



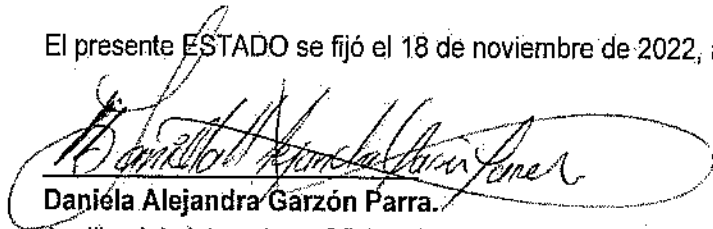
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
GESTIÓN DISCIPLINARIA

FECHA ELABORACIÓN						
2	0	2	2	1	1	7
AAAA			MM	DD		

No.348

No. de Proceso	Clase de proceso	Disciplinado(s)	Informante	Fecha del auto	Decisión adoptada
00-3082-20	Disciplinario	Diana Marcela Vargas Ramírez	Hermes Salcedo Rodríguez	08 de junio de 2022	Auto que declara el cierre de la investigación disciplinaria y corre traslado para alegatos precalificatorios (Artículo 220 de la ley 1952 de 2019, modificada por la ley 2094 de 2021).

El presente ESTADO se fijó el 18 de noviembre de 2022, a las 8:00 a.m.



Daniela Alejandra Garzón Parra.

Auxiliar Administrativo - Oficina de Control Interno Disciplinario.

Siendo las 5:00 p.m. del 18 de noviembre se desfijó el presente ESTADO.

Daniela Alejandra Garzón Parra.

Auxiliar Administrativo - Oficina de Control Interno Disciplinario.